

poderoso ó se consumen y desaparecen, sin dejar en la historia otra huella que, á veces, la de su heroísmo, pero las más, la de su miseria y sus sufrimientos.

»En la época presente, estas verdades son de evidencia palmaria aún. La fuerza y la grandeza de los pueblos modernos, fundada principalmente en el trabajo pacífico, radica esencialmente en su organización económica y se mide por el desenvolvimiento de su riqueza y por el estado floreciente de su erario y de su crédito público. En las condiciones actuales, ni la guerra puede hacerse ni la instrucción difundirse, ni la moral generalizarse, ni la libertad implantarse, sin que se cree previamente la riqueza pública, sin que se distribuya equitativamente el bienestar material, sin que se establezca el equilibrio en las finanzas y sin que se procuren al poder, sin perjuicio del pueblo, abundantes recursos y amplio crédito con que subvenir á todas las necesidades públicas normales y á todas las emergencias previsibles.

» . . . . Si en todas las esferas sociales el Gobierno encuentra colaboración y apoyo, débese á la completa conformidad de miras y á la consagración absoluta de la administración al bien público y al desenvolvimiento de la prosperidad nacional. En el laconismo de su fórmula, este programa entraña el planteamiento y solución de arduos y numerosos problemas; la consolidación de la paz desde luego, sin la cual el trabajo es imposible, perturbado de continuo por el sacudimiento revolucionario y destruídos y aniquilados sus frutos por los estragos de la guerra. Si no se consigue hacer imperar el orden, no hay esperanza de promover la inmigración ni de difundir el capital extranjero en las venas de la nación, ni puede crearse ni consolidarse el crédito, ni nivelarse los presupuestos. La paz era, pues, condición preliminar de todo el programa, y á establecerla y conservarla se consagró con verdadero ahinco el Ejecutivo, no omitiendo para conseguirla ni los medios de conciliación dentro de la justicia ni los de rigor dentro de la ley.

»Pero para establecer la paz, que es un resultado antes que una causa, era indispensable el establecimiento de grandes vías de comunicación, que permitiendo la circulación de las personas, de las mercancías y de la correspondencia por todo el territorio, estimularan el trabajo con la rapidez de los cambios, la producción con la facilidad de la vigilancia y administración, y excitaran á nuevas empresas con el incesante cambio de las ideas y de los productos, y la amplitud del contacto entre los hombres de negocios. Nuestro vasto territorio y nuestra escasa población interponían á menudo el desierto entre productores y consumidores, y atemperaban el espíritu de empresa con el espectáculo de las dificultades del comercio y de la circulación interior. Había, pues, que surcar el territorio con los rieles de las vías férreas y los alambres de los telégrafos; que acercar unos á otros los centros de población; que poner en inmediato contacto á la total demanda con la total oferta, y dar facilidades lo mismo al comercio que á la industria, lo mismo á la agricultura que á la minería, para conseguir la creciente y productiva explotación del territorio. Forzoso era también facilitar el movimiento de cambio exterior, mejorando puertos, canalizando barras, estableciendo faros, creando líneas de comunicación interoceánicas é internacionales, para procurar fácil salida, cómoda entrada y seguro tránsito á nuestros productos y á los extranjeros.»

Tras de hacer el general Díaz esa exposición luminosa, entra en materia, dando cuenta de sus actos de gobernante; y al hablar de obras públicas, se expresa así:

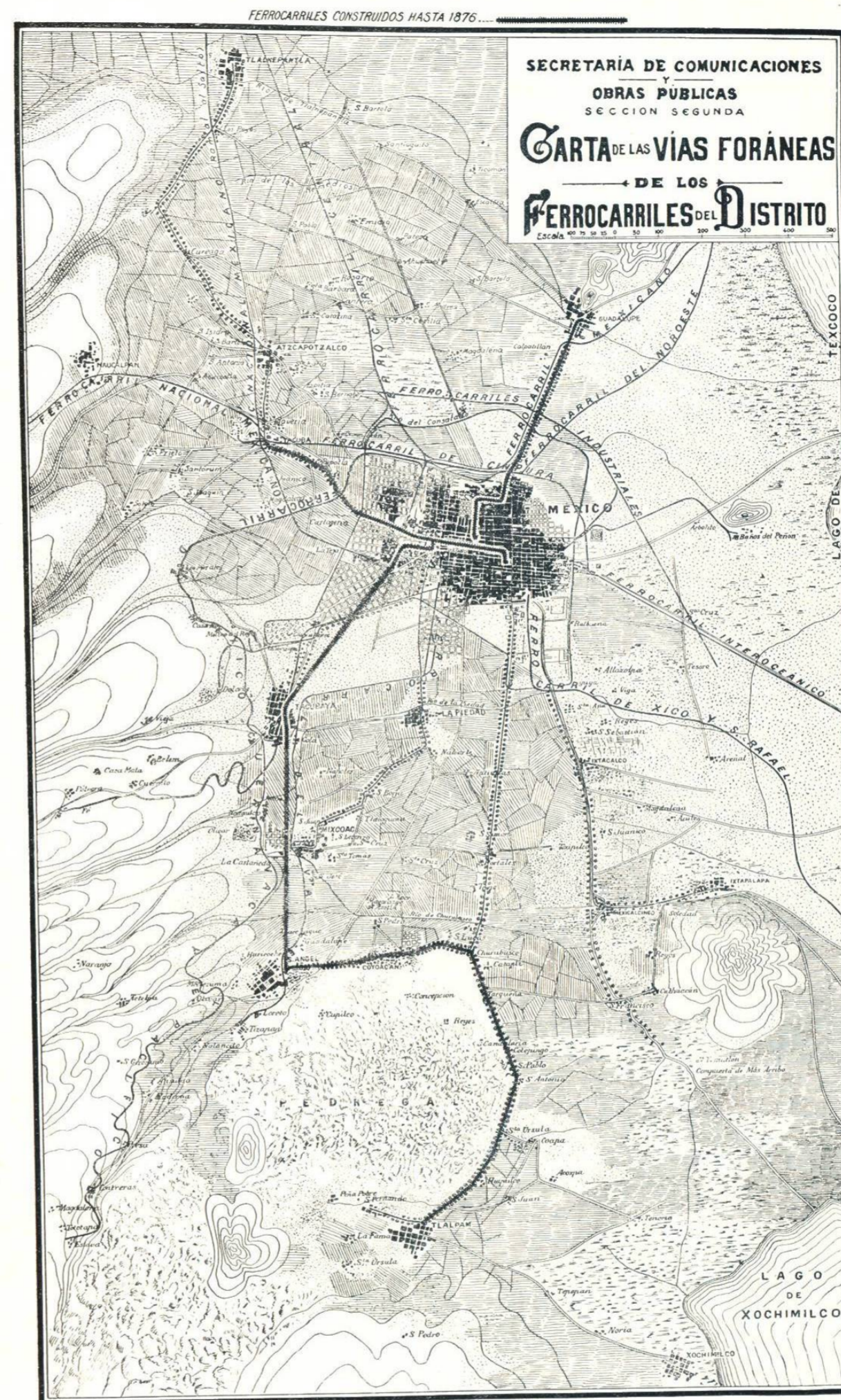
«Con la construcción de grandes líneas ferroviarias, los gobiernos posteriores al año de 1876 rompieron el círculo vicioso en que se encontraban encerrados y sin solución los grandes problemas económicos, políticos y sociales del país, é inauguraron la época tanto tiempo esperada y apetecida

de las grandes mejoras materiales. La inmensa extensión de nuestro territorio y la escasez de vías naturales de comunicación, á cuya existencia se opone la estructura del país, hacían de la construcción de vías férreas una necesidad de primer orden y de grande importancia; ésta se hacía sentir vivamente desde hacía muchos años, y se manifestaba de tiempo en tiempo por solicitudes de concesiones, de las cuales una sola, entre las de grandes líneas y con extremada lentitud, había llegado á convertirse en práctica. A fines de 1876, el balance de nuestras vías férreas acusaba una existencia total de 578 km. 248 m., de los cuales correspondían 510 km. 750 m. al Ferrocarril Mexicano; 38 km. 788 m. á las líneas del Distrito Federal; 15 km. 410 m. á la de Veracruz á Alvarado, y 13 km. 300 m. al de México á Toluca y Cuautitlán. Salvo México, Puebla y Veracruz, sobre la línea del Ferrocarril Mexicano, todos los demás centros de primera importancia por su población, su producción ó su comercio, se encontraban, ya aislados de la capital, ya aislados unos de otros, ya mal unidos por caminos cuyo estado de conservación era rara vez satisfactorio, y á través de los cuales la circulación de las personas, de las mercancías y de la correspondencia era lenta, costosa é insegura; ya separados, como en la frontera, por desiertos inmensos, de no fácil penetración y tránsito. En este estado las cosas, cualquier criterio hubiera decidido que, en el ramo de mejoras materiales, la construcción de vías de comunicación rápidas, baratas y extensas, y por consiguiente las de ferrocarril, era la primera y más urgente de todas. Tal fué siempre mi convicción, y data de la primera vez que desempeñé la primera magistratura del país la construcción de grandes líneas ferroviarias, entre las cuales señalaré como las más importantes que en aquella época se concedieron ó comenzaron á construirse las del Central, las del Nacional Mexicano, las del de Hidalgo, de Mérida á Peto, del Interoceánico de Acapulco á Veracruz, de Puebla á Izucar de Matamoros, y otras muchas cuyo pormenor es más propio que de esta reseña, de la Memoria de la Secretaría de Comunicaciones y Obras públicas. Algunas concesiones, ya de líneas, ya de tramos de las actuales, habían sido otorgadas antes de 1876, entre ellas la del ferrocarril de Sonora, la llamada de Los Catorce, algunas de Yucatán, etc.; pero por un motivo ó por otro, las construcciones no habían empezado en esa época.

»De 578 km. 248 m. existentes á fines de 1876, se había alcanzado, á principios de 1885, la suma de 5.915 km.; en 1886, la de 6.018 km.; en Noviembre de 1888, la de 7.940 km.; en Junio de 1892, la de 10.233 km., que se eleva á 11.067 km. si se consideran también los ferrocarriles urbanos, vecinales y particulares, fijos y portátiles. En Septiembre de 1894, la red total medía una extensión de 11.100 km.; en Abril de 1896, alcanzaba un desarrollo de 11.165 km., y en la actualidad es de 11.469 km. Durante el período que reseño, se han construido é inaugurado líneas tan importantes como los ramales de San Luis Potosí, Guadalajara, Durango y Tampico; la prosecución del ferrocarril de Tehuantepec, tan interesante y de tanto porvenir; la de Puebla á Oaxaca, y el avance hasta Veracruz de la línea del troncal del Interoceánico.

»Entre los años de 1877 y 1882, México es el país latino-americano que ha construído mayor número de kilómetros de ferrocarril, viniendo en segundo lugar la República Argentina, con 9.108 km., y el Brasil en tercero, con 6.193 km. La construcción anual de kilómetros de vía férrea en ese período, ha tenido un promedio de 639 km. 425 m.

»Salvo nuestro territorio del lado del Pacífico, puede decirse que todos los centros de población, comercio y producción de la República están enlazados entre sí, con la capital, con la frontera del Norte ó con algún puerto de importancia.»



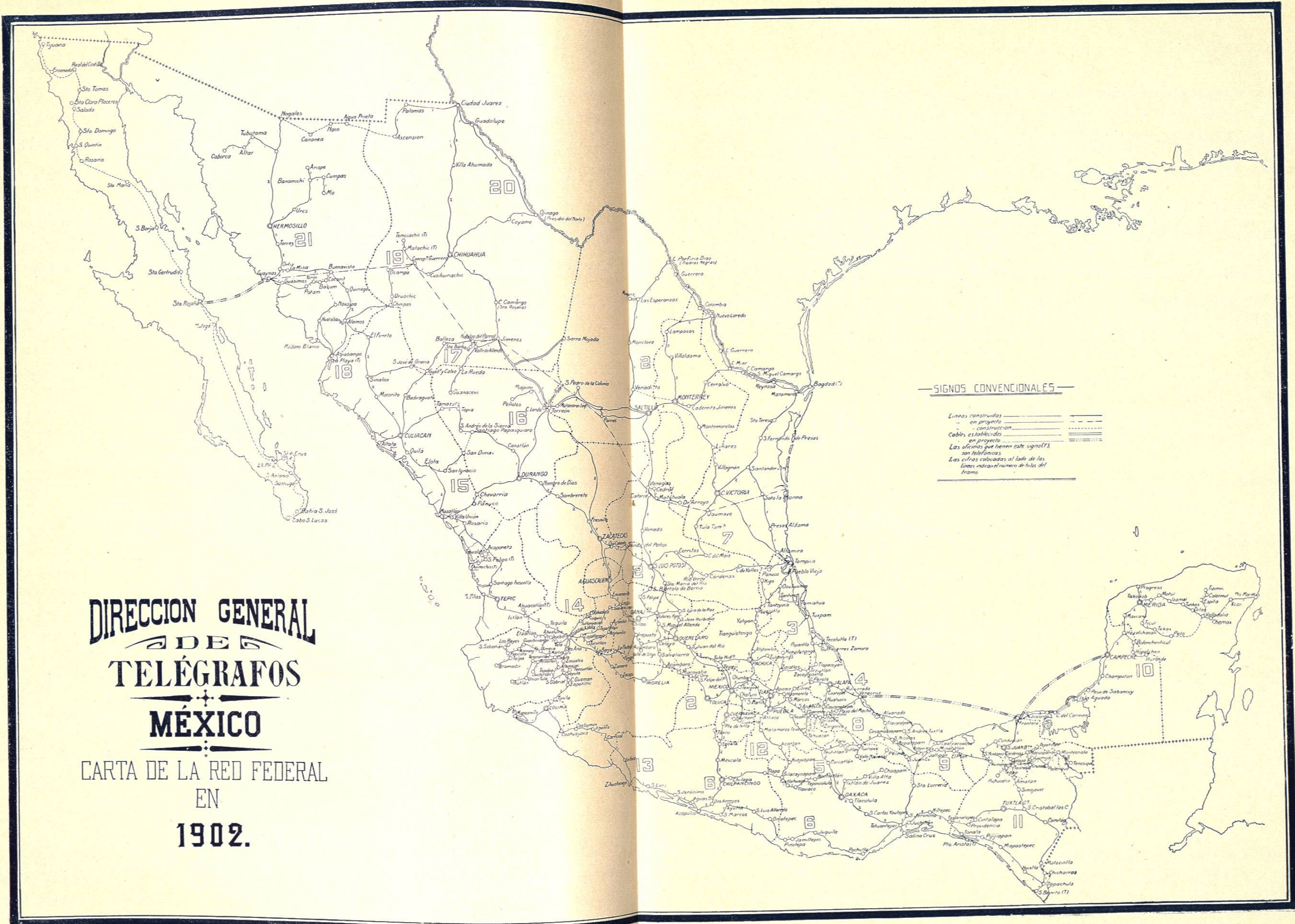
FERROCARRILES URBANOS EN EL DISTRITO FEDERAL, MÉXICO, DE 1876 Á 1901

Ya se advierte, por lo últimamente expuesto, cómo el señor Presidente tiene fija su atención en el lado del país que baña el Océano Pacífico, para que se extiendan hacia aquella región nuestras redes ferroviarias, lo cual será su complemento. Las existentes, ya inmensas, no sólo han multiplicado las industrias y dado trabajo al pueblo por ese medio, sino que han facilitado la acción de las tropas del Gobierno, para apagar en su cuna las rebeliones. He ahí el enlace harmónico del progreso nacional.

Los tiempos en que para tener noticia de alguna parte del país se demandaba el transcurso de medio mes, y de uno ó dos meses más para que alguna fuerza puesta en campaña llegara á ella, eran propicios, naturalmente, á las revueltas; pero el telégrafo y el ferrocarril las hicieron difíciles y contribuyeron á consolidar la paz y tranquilidad públicas, que atrajeron el capital extranjero para que viniera á derramarse en nuestro territorio, erigiendo fábricas y talleres é inúmeras industrias.

En cuanto á la antigua falta de armonía entre las entidades políticas que forman la Federación, explica el general Díaz en su informe relacionado cómo hubo de establecerse para consolidar y dar fuerza á la nación. Dice:

«La observación más superficial demuestra, á través de la historia de México independiente, que en repetidas ocasiones los trastornos de la paz pública reconocieron por origen cierto estado de antagonismo entre el Poder federal y el de los Estados. El régimen federativo descansa todo en la armonía entre el Poder central y los locales, en su colaboración al bien nacional, y en el equilibrio de sus tendencias divergentes. Nuestra Constitución política había previsto esta imperiosa exigencia y había prescrito los medios de satisfacerla, dando á la Federación atribuciones de orden general: el ejército, la marina, las vías generales de comunicación, los grandes trabajos públicos, los correos y los telégrafos, los puertos, las relaciones con potencias extranjeras, etc., y dejando á los Estados completa soberanía en su régimen interior. Por esta sabia distribución de las atribuciones, la Federación podía hacer palpable en cada entidad su benéfica influencia, su celo por el bien general, su afán por las mejoras materiales, y allegarse la espontánea colaboración de las entidades federativas, respetando su soberanía. Para esto era forzoso á la Federación poder trabajar activamente en mejorar y perfeccionar sin cesar los servicios administrativos que le están encomendados, impulsar las mejoras materiales que son de su resorte y manifestarse en los Estados, siempre presente para el bien y siempre activa en promover el progreso local. Las dificultades fiscales por una parte, la lejanía de algunos Estados por otra; antagonismos y divergencias políticas que, á falta de otras preocupaciones, constituían la principal forma de actividad pública en ciertas localidades, y la misma guerra civil, que apenas dejaba cortos instantes de tregua, impidieron por mucho tiempo al Gobierno federal hacer sentir su influencia benéfica en los Estados; y como muchos servicios públicos languidecían, como las mejoras materiales se aplazaban, como la intervención del Centro solía ser tardía y lenta para vastas regiones de la República, las entidades federativas no podían apreciar al Gobierno central en su verdadero punto de vista, ni considerarlo como órgano indispensable del sistema general, y aun algunos llegaron á juzgarlo como indiferente ú hostil al desenvolvimiento de sus propios y locales intereses. Para combatir esas tendencias latentes, pero peligrosas, y para establecer en toda su armonía el sistema federativo, no quedaba más recurso que fomentar el desarrollo de los intereses recíprocos y acometer con vigor las grandes obras materiales que exigía con imperio la necesidad, para hacer perceptible á cada entidad la función benéfica, ponderadora y progresista que por su instituto corresponde á la Federación.



**DIRECCION GENERAL  
DE  
TELEGRAFOS  
MEXICO**  
CARTA DE LA RED FEDERAL  
EN  
1902.

**SIGNOS CONVENCIONALES**

Líneas construidas .....  
 .. en proyecto .....  
 .. construcción .....  
 Cables establecidos .....  
 .. en proyecto .....  
 Las señales que tienen este signo (T),  
 son telefonos.  
 Las cifras colocadas al lado de las  
 líneas indican el número de hilos del  
 tramo.

«... Los Estados comprendieron la misión del Gobierno federal, sintieron su influencia bienhechora, palparon su afán por el bien público, lo reconocieron, no sólo como útil, sino como necesario; y desapareciendo las antiguas rencillas y los añejos antagonismos, se sintieron estimulados á colaborar, como han colaborado, á la conservación del orden.»

Ya se verá, por todo lo expuesto, qué concurso de esfuerzos para romper los estrechos moldes que por ley fatal había formado el pasado para la vida nacional; cuánto afán para dar corriente provechosa á las actividades de las diversas clases sociales, armonía á los elementos políticos, unidad de miras al bien y consolidación á la paz, base principal de nuestros adelantos.

Sobre esto dice el documento importante de que nos estamos sirviendo:

«La paz no es sólo ya un hecho consumado, sino lo que es aún mejor, una aspiración pública y una necesidad generalmente sentida; y si hubo una época en que la revolución fué una esperanza, y en que su advenimiento fuera con ansia deseado, hoy no inspira sino temores y desconfianzas; y todo el pueblo mexicano anhela conservar el orden como única garantía de progreso.»

México en paz, ofreció tales seguridades al hombre y á sus intereses que ello le dió fama, y llegó á todas partes del globo la noticia de las garantías que en el país se disfrutaban.

Se extendió la buena nueva, y el país aquel, de abolengo anárquico, se presentó en forma tal ante la consideración de los otros pueblos, que sabían de improviso el estado de su florecencia, que se reputó su progreso maravilloso; y todas las miradas buscaron al promotor de sus adelantos, al autor de la transformación nacional, y vieron al héroe de una leyenda que sobre el removido, sangriento campo de las luchas, venía regando bienes, y hacía surgir del antiguo al brillante México moderno.

Entonces resonó por todo el mundo culto el nombre del héroe y del estadista, y se hizo universal.

La obra regeneradora de Porfirio Díaz así se exhibió á la vida, como lo hemos ido reseñando, y se presentó gloriosa á la mirada de las naciones; mas á fin de mejor exponerla, nos detendremos todavía en los años de 1884 á 1896, en otro capítulo, pues no hemos tocado en éste, que trata especialmente del afianzamiento de la paz, importantísimos puntos de su gestión gubernativa en esos años.

